
GAZETA DEL GOBIERNO DE MEXICO.

DEL SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1811.

MEXICO 27 DE DICIEMBRE.

El capitán de granaderos Don Francisco de las Piedras, comandante de la division de la costa del norte, ha remitido á este superior gobierno el siguiente parte sobre la persecucion de los rebeldes en los cerros de Amajaque, y otros puntos de su inmediacion.

Exmô. Sr.—El dia 21 del presente llegué al pueblo de San Juan Amajaque con la division de mi mando y parte de la del capitán de mi regimiento D. Pedro Antonio Madera, que unidos emprendimos la marcha con direccion al de Xacala, lo que no pudimos verificar á causa de encontrarnos aislados, sin poder vadear dos profundos rios que nos cercaban, ni permitir se reuniese el capitán D. Carlos Llorente, que con este objeto estaba en la cañada de Totonicapa. La extension del pueblo de Amajaque es de quatrocientas varas de largo y doscientas de ancho, en medio de quatro elevados cerros, y entrada de una angosta cañada por donde debia pasar precisamente. El 28 tenia el rio apariencias de poderse pasar, y para verificarlo dispuse lo reconociese el sargento de lanceros de la costa del norte Josef Cárdenas con la escolta de diez y ocho hombres, á que asistió el subdelegado de Mextitlan D. Juan Josef Azcona; pero á corta distancia salió de entre unos espesos platanares una descarga de fusileria acompañada de piedras por parte de los rebeldes que estaban emboscados, que á no retroceder aquellos con violencia hubieran perecido por la excesiva disparidad de fuerzas, muriendo sin embargo cinco caballos. A la media hora descubrimos en